



### Área: Planeación y Vinculación.

## **Servidor público o funcionario público:**

Ing. Mireya Magos Galindo

**Fecha de entrega del informe:** 30 de septiembre de 2019

**Lugar y fecha de la Comisión:**

Sala de Juntas “Teodomiro Manzano Campero” de la Secretaría de Educación Pública, Pachuca, Hgo.  
Jueves 26 de septiembre de 2019

**Asunto de la comisión:**

Logística de la V Sesión Extraordinaria del año 2019 de la H. Junta Directiva

### Actividades realizadas:

Se realizó la V Sesión Extraordinaria del año 2019 de la H. Junta Directiva en la Cd. de Pachuca donde se expusieron los siguientes puntos.

V Sesión Extraordinaria del año 2018

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2020.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2020.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2020.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2020.
10. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las medidas de Racionalidad, Disciplina, y Eficiencia del Gasto Público, así como plantilla de personal y parque vehicular para el Ejercicio Fiscal 2020.

## Resultados obtenidos:

Quedan aprobados y asentados en el acta de cada uno de los puntos de la sesión.

## Contribuciones a la Institución y Conclusiones:

Mediante la V Sesión Extraordinaria del año 2019 se pudo someter a la consideración de los Consejeros de la H. Junta Directiva, la adecuación de dichos puntos de acuerdo a las necesidades que ha presentado la institución.

En su caso si se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda que crea conveniente anexar o aportar más información que sea necesario.